



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 06.

ACTA NUMERO 08-2016.

ACTA NUMERO CERO OCHO-DOS MIL DIECISEIS: Correspondiente a la sesión ordinaria número 06, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del veinte de Abril de dos mil dieciséis, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario, INDEPENDIENTE
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario, INDEPENDIENTE.
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente, INDEPENDIENTE.

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Cecilia Delgado Córdoba. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ	Sindica Suplente, PLN
ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria, PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente, PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria, PML
JACQUELINE CAS ANOVA TREJOS	Concejala Suplente, PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria, PYPE
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente, PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

- 1.-Al inicio de la sesión, no hay público presente.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS :

1.-Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes, con las correcciones que se le hace, las actas 06 y 07-2016 de este Concejo de Distrito.

3.-CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA:

01.-No hay correspondencia recibida.

4.-ASUNTOS VARIOS:

01.-Se procede a la priorización de los proyectos presentados en el Concejo de Distrito Ampliado, a que se refiere el acta de la sesión extraordinaria número 02, acta número 07-2016 de este Concejo de Distrito, que se celebró en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las quince horas quince minutos del dieciséis de Abril de dos mil dieciséis, Oscar Calderón mociona, para priorizar dichos proyectos de la siguiente manera:

01.-Pasillo cerrado y curvo desde la entrada, hasta el pabellón de aulas, proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO, que será el proyecto que designa desde ahora el CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ESCAZU, como la obra a ser financiada con los fondos de las partidas específicas, que le corresponde al distrito de San Antonio de Escazú y por ende, le corresponde a asignar a este Concejo de Distrito, conforme al presupuesto que se haga para el presente año 2016, por el Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, para el otorgamiento de éstos recursos.

02.-Muro de contención y malla periférica para cerrar debidamente el área de la escuela, proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO.

03.-Sustitución de los marcos de las ventanas de los pabellones uno y dos, de la Escuela Benjamín Herrera, que se encuentran en muy mal estado y que se estima en la suma de TRES MILLONES DE COLONES (¢3.000.000.00), proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA BENJ AMIN HERRERA.

04.-Instalación de Play Infantil en zona verde de la Urbanización, del COMITÉ DE VECINOS DE LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA.

05.-Capacitación en Cooperativismo a los estudiantes de sextos grados de la Escuela Juan Veintitrés en San Antonio de Escazú, con un costo de UN MILLON SETECIENTOS MIL COLONES (¢1.700.000.00), proyecto presentado por la COOPERATIVA AGROPECUARIA DE SERVICIOS MULTIPLES DE SAN ANTONIO DE ESCAZU (COOPASAE) R.L.

06.-Instalación de paneles solares en la Escuela, para la generación de la corriente eléctrica, por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE COLONES (¢47.000.000.00)),

1 proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA BENJAMIN
2 HERRERA.

3
4 07.-El proyecto que se denomina "TECNOLOGIA EN EL AULA", que presenta la señora
5 Alba Barrantes Arroyo, en representación de la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA
6 EL CARMEN.

7
8 08.-Arreglo de la totalidad de la instalación eléctrica de la escuela, proyecto presentado por la
9 JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO.

10
11 09.-Muro de retención en la colindancia con el río, de la Urbanización, del COMITÉ DE
12 VECINOS DE LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA.

13
14 10.-Techo nuevo para planche de concreto, proyecto presentado por la JUNTA DE
15 EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO.

16
17 11.-Sustitución del techo del pabellón de aulas y oficinas de la escuela, proyecto presentado
18 por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO.

19
20 12.-Puente de comunicación con la Urbanización La Avellana, del COMITÉ DE VECINOS DE
21 LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA.

22
23 Por unanimidad y en firme, se aprueba la moción presentada.

24
25 ACUERDO 12-2016: "Se acuerda aprobar la anterior priorización de los proyectos
26 presentados en el Concejo de Distrito Ampliado, a que se refiere el acta de la sesión
27 extraordinaria número 02, acta número 07-2016 de este Concejo de Distrito, que se
28 celebró en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las
29 quince horas quince minutos del dieciséis de Abril de dos mil dieciséis, de la siguiente
30 manera: 01.-Pasillo cerrado y curvo desde la entrada hasta el pabellón de aulas, proyecto
31 presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO,
32 que será el proyecto que designa desde ahora el CONCEJO DE DISTRITO DE SAN
33 ANTONIO DE ESCAZU, como la obra a ser financiada con los fondos de las partidas
34 específicas, que le corresponde al distrito de San Antonio de Escazú y por ende, le
35 corresponde a asignar a este Concejo de Distrito, conforme al presupuesto que se haga para
36 el presente año 2016, por el Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, para el
37 otorgamiento de éstos recursos. 02.-Muro de contención y malla periférica para cerrar
38 debidamente el área de la escuela, proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE
39 LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO. 03.-Sustitución de los marcos de las ventanas de
40 los pabellones uno y dos, de la Escuela Benjamín Herrera, que se encuentran en muy mal
41 estado y que se estima en la suma de TRES MILLONES DE COLONES (¢3.000.000.00),
42 proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA BENJAMIN
43 HERRERA. 04.-Instalación de Play Infantil en zona verde de la Urbanización, del COMITÉ
44 DE VECINOS DE LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA. 05.-Capacitación en
45 Cooperativismo a los estudiantes de sextos grados de la Escuela Juan Veintitrés en San
46 Antonio de Escazú, con un costo de UN MILLON SETECIENTOS MIL COLONES
47 (¢1.700.000.00) proyecto presentado por la COOPERATIVA AGROPECUARIA DE
48 SERVICIOS MULTIPLES DE SAN ANTONIO DE ESCAZU (COOPASAE) R.L. 06.-
49 Instalación de paneles solares en la Escuela, para la generación de la corriente eléctrica, por
50 la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DE COLONES (¢47.000.000.00)), proyecto

1 presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA BENJAMIN HERRERA. 07.-
2 El proyecto que se denomina "TECNOLOGIA EN EL AULA", que presenta la señora Alba
3 Barrantes Arroyo, en representación de la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA EL
4 CARMEN. 08.-Arreglo de la totalidad de la instalación eléctrica de la escuela, proyecto
5 presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN HIDALGO.
6 09.-Muro de retención en la colindancia con el río, de la Urbanización, del COMITÉ DE
7 VECINOS DE LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA. 10.-Techo nuevo para planche de
8 concreto, proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID
9 MARIN HIDALGO. 11.-Sustitución del techo del pabellón de aulas y oficinas de la escuela,
10 proyecto presentado por la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DAVID MARIN
11 HIDALGO. 12.-Puente de comunicación con la Urbanización La Avellana, del COMITÉ DE
12 VECINOS DE LA URBANIZACION MIREYA GUEVARA.. ACUERDO FIRME."

13
14 02.-El Concejal Juan José Rímolo, comenta su preocupación que le han externado vecinos
15 de calle Los Lechones, calle sin salida que se ubica hacia el Sur de la Calle el Curio,
16 doblando en la esquina donde vive la familia que se conoce como 'los Chispas'
17 (aproximadamente trescientos metros al Este, después del cruce hacia el Norte de Calle Los
18 Delgado), que es utilizada por vecinos de zonas aledañas de Alajuelita y San Antonio de
19 Escazú, que aprovechan lo solitario del lugar, para reunirse ahí en las noches a tomar,
20 consumir drogas, poner música y hacer fiesta, lo que molesta a los vecinos que viven en los
21 alrededores, por lo que mociona para solicitarle respetuosamente al Licenciado Paul Chaves,
22 Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, para que incluya entre las áreas a cubrir con las
23 rutas de patrullaje, especialmente en las noches, de la zona de San Antonio de Escazú, la
24 calle 'Los Lechones', derivación hacia el Sur de la calle 'el Curio', como trescientos metros al
25 Oeste del cruce de la calle 'Los Delgado', en la esquina donde vive la familia que se conoce
26 como 'los Chispa' y le informe a este Concejo de Distrito, para poder a su vez informar a los
27 vecinos interesados de esta calle. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
28 presentada.

29
30 ACUERDO 13-2016: "Se acuerda solicitar respetuosamente al Licenciado Paul Chaves, Jefe
31 del Proceso de Seguridad Ciudadana, para que incluyan entre las áreas a cubrir con las rutas
32 de patrullaje de la zona de San Antonio de Escazú, especialmente en las noches, la calle
33 'Los Lechones', derivación hacia el Sur de la calle 'el Curio', como trescientos metros al
34 Oeste del cruce de la calle 'Los Delgado', en la esquina donde vive la familia que se conoce
35 como 'los Chispa' y le informe a este Concejo de Distrito, para poder a su vez informar a los
36 vecinos interesados de esta calle. ACUERDO FIRME."

37
38 03.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito, siendo ésta nuestra última sesión ordinaria y
39 estando por vencer nuestro período legal, el próximo 30 de Abril, este Concejo de Distrito y él
40 como síndico del distrito, mociona para agradecer muy especialmente, a la Licenciada
41 Nereida Azofeifa Rivas, Jefa del Proceso de Planificación, a la Ingeniera Sandra Blanco
42 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero Cristhiand
43 Montero, Jefe el Proceso de Infraestructura y Obras, al Ingeniero Christian Boraschi, del
44 Proceso de Desarrollo Urbano, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de
45 Servicios Comunales, a la Geóloga Michelle Arias Fernández, Coordinadora del Proceso
46 Contraloría Ambiental, al Ingeniero Julián Morales Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y
47 Valoraciones, a la Licenciada Patricia Chaves, Jefe del Proceso de Asesoría Jurídica, al
48 Licenciado Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, al Ingeniero Juan
49 Fernández Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios Institucionales, a la Juez de Aguas, señora
50 Roxana Bermúdez, al señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a la

